

BUIN, 17 DIC 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 4772 VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 4560, de fecha 04 de diciembre de 2024, se autoriza la adquisición por convenio marco con **Gasco GLP S.A.**, de vales de gas para ir en ayuda de las vecinas y vecinos de la Comuna.

2.- El **Memorándum N° 2453**, de fecha 05 de diciembre de 2024 emitido por la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el que solicita al Administrador Municipal modificar el Decreto Alcaldicio N° 4560/2024, respecto del monto de la adquisición; adjunta:

- ✚ Ficha Portal de Mercado Público ID 1945028, Gas licuado cilindro mediante vales de recarga 15Kg.
- ✚ Ficha Portal de Mercado Público ID 1944960, Gas licuado cilindro mediante vales de recarga 11Kg.

3.- La **Instrucción** del Administrador Municipal, para decretar la modificación.

DECRETO.

1.- **Apruébese** la modificación del **Decreto Alcaldicio N° 4560** de fecha 04 de diciembre de 2024, que sanciona la adquisición, por Convenio Marco con **Gasco GLP S.A.**, de Vales de Gas para ir en apoyo de las vecinas y vecinos de la Comuna de Buin; quedando de la siguiente manera:

Donde Dice:

Producto	ID Convenio Marco	Cantidad	Valor Unitario Neto (no Incluye I.V.A.)
Vale de Gas de 15 Kg.	1945028	400	\$13.435.-
Vale de Gas de 11 Kg.	1944960	400	\$10.119.-

Debe Decir:

Producto	ID Convenio Marco	Cantidad	Valor Unitario Neto (no Incluye I.V.A.)
Vale de Gas de 15 Kg.	1945028	400	\$13.575.-
Vale de Gas de 11 Kg.	1944960	400	\$10.225.-

2.- En todo lo demás rige lo establecido en el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. GMG. VZS
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- DIDECO
- SECPLA
- Archivo SECMU
F:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Convenio Marco\2024\Adquisición Vales de Gas_Prog. Asistencial_Noviembre_Modificación.doc